

Taller sobre implementación de políticas de evaluación

Coordinado por Javier Lasida

Durante los talleres del Foro Regional de Política Educativa –titulado «Cómo enfrentar la crisis de aprendizajes en América Latina y el Caribe»–, representantes de los ministerios de educación de la región, de organismos internacionales y regionales, y otros actores del sistema educativo trabajaron de manera articulada y participativa en torno a cuatro ejes: políticas curriculares, evaluación de aprendizajes, políticas docentes y políticas digitales. Como resultado, se identificaron desafíos y recomendaciones para abordar la crisis de aprendizajes.

Este documento reúne los principales puntos destacados en torno a políticas de evaluación.

DESAFÍOS

Articulación

- 1) Necesidad de un sistema de evaluación estrechamente articulado y orientado a la mejora, desde las prácticas educativas, hasta las políticas. En este marco, está pendiente poner la evaluación al servicio y así, contribuir a la mejora de los aprendizajes, desde las funciones propias de cada uno de los niveles del sistema educativo, las prácticas de aula y el desarrollo de las políticas.
- 2) Queda pendiente una implementación periódica, de forma sostenida y sistemática de las modalidades de la evaluación estandarizada e independiente (algunas con frecuencia intensa, como la formativa y otras más distanciadas, como la evaluación independiente).
- 3) Falta de articulación en una política de evaluación que integre a las modalidades entre sí, ya que son complementarias y una buena política de evaluación de aprendizajes supone integrarlas sinérgicamente entre sí.

Liderazgo, cultura y gobernanza

4) Ausencia de liderazgos que se distribuyan en todos los niveles del sistema y que construyan confianza sobre la calidad y los usos de los instrumentos, que no estén reducidos a quienes ejercen las funciones institucionales de dirección o de gobierno.

Capacidades técnicas

5) Insuficiente desarrollo de capacidades técnicas, especialmente en los agentes responsables de diseñar los instrumentos (tanto de evaluación como de comunicación de resultados) y en los equipos docentes, para aplicar y usar las evaluaciones en la mejora de los aprendizajes.

6) Limitado foco en el desarrollo de capacidades técnicas (en personas e instituciones) para lograr evaluaciones inclusivas que se adecúen a las necesidades de los distintos tipos de educandos y que contemplen sus puntos de partida. Una posibilidad es la transición hacia pruebas adaptativas, que se caracterizan por plantear elementos de mayor o menor exigencia a partir del resultado logrado o no en el anterior.

Contexto

7) Falta de adaptaciones para que las políticas de evaluación alcancen una mayor pertinencia ante las diversas comunidades y realidades socioeducativas, sin que ello signifique discriminar diferentes niveles de logro para los diversos sectores de personas educadoras.

8) Déficit de adaptaciones en los formatos de entrega y comunicación de resultados a las distintas personas destinatarias y usuarias para el uso efectivo de los resultados de la evaluación.

RECOMENDACIONES

Articulación

1) Fortalecer a cada centro educativo en la articulación de las distintas modalidades de evaluación, propendiendo a la sinergia entre sí y poniéndolas al servicio de la mejora pedagógica, para la mejora de los aprendizajes. Esta recomendación requiere promover diversos liderazgos en los centros. A la vez, supone desarrollar la capacidad de apropiarse de las evaluaciones en todos los actores y ofrecer instrumentos adecuados, reconociendo las distintas capacidades y recursos con que cuentan los centros educativos. Complementariamente, desde las instancias exteriores a los centros, se necesita acompañar y apoyar a equipos docentes.

2) Desarrollar y combinar las modalidades evaluativas: el monitoreo permanente de los procesos de aprendizaje, la evaluación formativa, la evaluación sumativa como base de acreditación, y la evaluación estandarizada e independiente.

3) Incorporar la evaluación formativa, para retroalimentar el proceso de aprendizaje, mediante información precisa a equipos docentes de los elementos a mejorar (puede o no ser estandarizada).

4) Contemplar las diversas modalidades de evaluación de aprendizajes con sus propósitos y características. Ello exige considerar sus diferentes objetivos, componentes, destinatarios y arreglos institucionales, para lograr la mejor la mejor combinación, de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada país.

Capacidades técnicas

5) Promover la profesionalización jerarquizando las competencias de evaluación y contemplando la diversidad de herramientas, desde la formación continua, la académica (grado y posgrado); hasta la formación en servicio, llevada adelante por los equipos docentes de los centros educativos.

6) Contar con recursos humanos formados en las distintas modalidades de evaluación disponibles, considerando –para su aplicación y uso para la mejora de aprendizajes– a equipos especializados para su elaboración, a equipos docentes, a roles intermedios y a las autoridades educativas.

Liderazgo, cultura y gobernanza

7) Dar a conocer siempre los resultados de las evaluaciones para mejorar los aprendizajes. Para ello, es preciso optimizar su difusión y facilitar su comprensión por parte de los diversos actores que pueden utilizarlo, estudiantes y familias, por un lado; equipos docentes en cada centro educativo, por otro. La evaluación al servicio de la mejora de los aprendizajes exige la construcción de confianza.

8) Desarrollar evaluaciones más integrales, que – además de los componentes cognitivos– crecientemente incluyan otras dimensiones (socioemocional o ambiental) y que utilicen diversidad de recursos para su aplicación.

9) Incluir una institución de evaluación autónoma e independiente de las personas responsables del sistema dentro de la gobernanza educativa.

10) Promover la colaboración sistemática entre el conjunto de actores con diversas competencias en el campo de evaluación de aprendizajes, para asegurar acceso fluido a la información disponible (dentro de las condiciones que correspondan en cada caso).

11) Incorporar, de manera progresiva, las TIC en la educación (como recurso pedagógico y concomitantemente en la gestión educativa).

Abordarla como un medio para posibilitar monitoreos ágiles, sistemáticos y oportunos, que brinden posibilidades en todos los niveles y actores – estudiantes, docentes, familias, supervisores y autoridades de los centros educativos–.

12) Construir una cultura de evaluación como forma tácita de proceder, por cada centro educativo en particular, como del sistema en su conjunto.

Contexto

13) Diseñar y realizar evaluaciones que sean más inclusivas y flexibles, de manera de atender mejor a las características específicas de los distintos grupos de educandos y a las condiciones de los procesos educativos. Ello no implica que las referencias o los estándares sean diversos para unos u otros sectores o situaciones.

14) Aprender de las capacidades desarrolladas durante la pandemia, comenzando por reconocer los aprendizajes adquiridos fuera de la escuela y, a la vez, por capitalizar las diversas herramientas de comunicación cuyo uso se potenció por los desafíos y las condiciones adversas generadas por la pandemia de la COVID-19.

